

Bogotá, Abril 12 de 2025

Señora:
MARTINEZ DE HOYOS ALEJANDRA MARCELA
CC. 1065625900
TV 43 C 102 153 TO 1 AP 1307. - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 24 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
MARTINEZ DE HOYOS ALEJANDRA MARCELA	1065625900	C	Feb-24-2021	54	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
URBINA MARTINEZ SHAIRA AILYN	1067620149	T	Oct-5-2021	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
URBINA MARTINEZ EZEQUIEL	1067625974	T	Oct-5-2021	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ALEJANDRA MARCELA MARTINEZ DE HOYOS	1065625900	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ALEJANDRA MARCELA MARTINEZ DE HOYOS	1065625900	Trabajador Independiente	CERRADO
AROCA VIVES ABOGADOS SAS	1065625900	Dependiente	VIGENTE
INVERSIONES GONZALEZ ARJONA	1065625900	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos